



Análisis de coyuntura

Entre el discurso y la realidad

IPNUSAC

Cumpliendo con la formalidad del rito republicano y constitucional, el 14 de enero el presidente Alejandro Giammattei hizo entrega oficial al Legislativo del segundo informe de su gobierno, titulado Informe General de la República 2021.¹ El documento de más de 280 páginas consigna que

El 2021 fue un año paradigmático y sumamente complejo para nuestro país, por los efectos ocasionados por la pandemia en la vida, salud y economía de los guatemaltecos. Estos 24 meses de crisis sanitaria obligaron a rediseñar la estrategia y Plan de Gobierno, a tomar decisiones precisas para atender a la salud como prioridad de país y buscar balancear con medidas económicas de contención para reactivar la economía y reorientar el gasto público, mejorar las políticas de seguridad y bioseguridad, y sobre

todo a fortalecer el sistema de salud y de protección social (pág. 10).

En la presentación del informe, bajo la firma de Giammattei, se asegura que en dos años se ha logrado el cumplimiento del 55 por ciento de las 50 metas propuestas a alcanzar para 2024, año en el que finaliza el mandato del actual Ejecutivo. “En otras palabras, —dice— en estos dos años de gestión, más de la mitad de las metas han sido cumplidas satisfactoriamente”, pero a renglón seguido hace la salvedad de que

1. Véase Gobierno de Guatemala Dr. Alejandro Giammattei (2021) Informe General de la República 2021. Guatemala: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Accesible en https://informerepublica.gt/Documentos/Informe_General_de_la_Republica_2021.pdf

Somos conscientes de que las problemáticas estructurales del país no pueden ser abordadas de manera aislada. Flagelos como la pobreza, desnutrición crónica, narcotráfico, desempleo, contaminación ambiental y violencia contra la mujer y niñez, requieren de una mirada integral para su solución así como el consenso de los diferentes sectores y actores que desde la sociedad pueden aportar para dichas soluciones, por eso reconozco con humildad y honestidad que existen desafíos pendientes para consolidar la paz social, la democracia y la gobernabilidad; pero seguiremos trabajando de manera incansable (sic) para que nuestro país sea un lugar donde los guatemaltecos y guatemaltecas encuentren la felicidad y prosperidad anhelada (ibídem).

El tono y contenido del discurso presidencial, pronunciado ante el Congreso de la República el 14 de enero fue triunfalista, refiriendo, sin embargo, los mismos tópicos críticos: gobernabilidad, seguridad ciudadana, pobreza, migra-

ción, seguridad alimentaria y nutricional, salud pública, ambiente, inversión extranjera, crecimiento económico y educación, entre otros.

El denominador común en el abordaje de esos asuntos críticos en el discurso presidencial ante el Legislativo es un enfoque positivo que, al ser confrontado con algunos datos de la realidad, resulta inconsistente.

Así, en su discurso de entrega del informe, el primer mandatario asegura que

la gobernabilidad y seguridad van siempre de la mano. Las acciones que implementamos desde la institucionalidad pública contribuyeron a una reducción de la incidencia criminal. Gracias a la coordinación interinstitucional, producción de inteligencia y fortalecimiento del sistema, la tasa de homicidios bajó en un 4.4% hasta 16 por cada 100 mil habitantes en relación con el año previo a la pandemia.²

Sin embargo, un informe preparado por el Observatorio de la Violencia / Diálogos Guatemala,

2. Alejandro Giammattei (14 de enero de 2022) *Discurso de entrega del segundo informe de gobierno al Congreso de la República*. Véase en https://informerepublica.gt/Documentos/Discurso_14_de_enero_Congreso_de_la_Republica.pdf

señala que la tasa de homicidios en 2021 fue de 16.6 por 100 mil habitantes, para un aumento de 11 por ciento respecto de 2020. Por primera vez en doce años de baja constante de las muertes violentas en el país, en 2021 se revirtió la tendencia. “Esto es algo sin precedentes y podría marcar una nueva tendencia al alza para los próximos años si no se revisan las políticas públicas de seguridad ciudadana” aseguró Carlos Mendoza, uno de los autores del informe.³

Por su parte, un informe del Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible (IEPADES) confirma la apreciación de Diálogos respecto del cambio negativo de la tendencia de las muertes violentas (ver tabla 1), pero también hace notar que “hay otros delitos como el robo en inmuebles (comercios y residencias), que a través de los últimos tres años han mantenido un crecimiento constante, en apariencia, sin ser afectados por las condiciones especiales del 2020”.⁴

3. Véase: “Guatemala reporta aumento de homicidios después de 12 años de ir en descenso”, *Prensa Libre* 19 de enero de 2022, en <https://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/guatemala-reporta-aumento-de-homicidios-des-pues-de-12-anos-de-ir-en-descenso/>, y “Diálogos Guatemala señala aumento de homicidios en 2021”, *elPeriódico*, 18 de enero de 2022, en <https://elperiodico.com.gt/politica/seguridad/2022/01/18/dialogos-guatemala-senala-aumento-de-homicidios-en-2021/>. El informe del Observatorio de la Violencia / Diálogos, correspondiente a diciembre de 2021 puede consultarse en <https://www.dialogos.org.gt/sites/default/files/2022-01/InformeHomicidios%20%288%29.pdf>

4. Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible (2022) *Seguridad democrática en encrucijada. Los desafíos para el 2022*. Guatemala: IEPADES. Pág. 3.

Tabla 1
Muertes y tasas de homicidio
(2019-2021)

Años	2019		2020		2021	
	Muertes	T. de H*.	Muertes	T. de H*	Muertes	T. de H*
Total	3,578	21.55	2,578	15.27	2,830	16.54
Hombres	3,026	37.00	2,217	26.71	2,417	28.70
Mujeres	552	06.55	358	04.18	413	04.75

*Casos por 100 mil habitantes. Fuente: elaboración propia a partir de IEPADES 2022

También en el ámbito de la seguridad y el combate a la criminalidad, Giammattei dijo en su discurso del 14 de enero que “seguimos y seguiremos combatiendo el narcotráfico. Se incautaron 12.8 millones de quetzales en efectivo provenientes de actividades vinculadas a ese ilícito. Se incautó droga valorada en más de 2 mil millones y bienes confiscados por 628 millones de quetzales en operaciones contra el narcotráfico” y también que “...hemos alcanzado la cifra récord de 118 días consecutivos sin que nuestro territorio fuera objeto del aterrizaje de aviones con estupefacientes”.

Sin embargo, un reportaje de la periodista especializada Julie López –publicado el 27 de enero por Prensa Libre– hace notar que “la porosidad de las fronteras, la cooptación de autoridades, y las grandes extensiones territoriales donde puede haber aterrizajes y los narcos pueden escapar con la droga transportada, son sólo algunas de las razones por las que Guatemala todavía es un eje en el trasiego regional”.⁵ Apoyándose en diversidad de fuentes de información sobre el tema, la periodista autora de un libro sobre el narcotraficante mexicano “chapo” Guzmán y su paso por territorio

5. “Guatemala todavía es embudo en ruta del narcotráfico hacia EE. UU.”, Prensa Libre, 27 de enero de 2022. Véase en <https://www.prensalibre.com/pl-plus/guatemala/justicia/guatemala-todavia-es-embudo-en-ruta-del-narcotrafico-hacia-ee-uu/>

nacional,⁶ sostiene que “Guatemala todavía es un país de tránsito para cocaína enviada directamente desde Sudamérica o vía Honduras, por vía marítima o aérea. También es un punto clave para lavado de dinero proveniente del narcotráfico...”.⁷

Según ya se citó, en el concepto de Giammattei, “la gobernabilidad y seguridad van siempre de la mano”, de ahí que no resulte extraño que, a lo largo de estos dos años, uno de los recursos para asegurar la “gobernabilidad” haya sido el establecimiento de estados de excepción, utilizando como fundamento legal una Ley de Orden Público, dictada durante el gobierno de facto del coronel Enrique Peralta Azurdia, en 1965. En la valoración de IEPADES,

a pesar de no existir una legítima necesidad de mantener estas acciones, particularmente por el costo-beneficio, en el contexto político que ha generado el actual gobierno resulta útil para favorecer la retórica de una gestión enfática y

combativa contra la violencia, además de un recurso para un abordaje represivo de la conflictividad social. Por otro lado, más allá de la mejora ante la opinión pública por un tiempo limitado, en las zonas donde se desarrollan estas acciones no se consiguen los resultados anunciados, como la reducción de la criminalidad.⁸

Por el contrario, según se pudo ver durante el estado de sitio establecido en el municipio de El Estor, Izabal, esa forma de gobierno mediante la fuerza policial y militar restringiendo los derechos cívico-políticos, resulta funcional a la protección de intereses empresariales mediante la criminalización de la lucha de las comunidades indígenas en defensa de sus territorios, pero a la larga se revierte contra el propio gobierno en términos de desgaste político y mediático.

Peor aún fue el efecto búmeran en el estado de sitio impuesto en los municipios de Santa Catarina Ixtahuacán y Nahualá, departa-

6. López, Julie (2016) *El chapo Guzmán: la escala en Guatemala*. México: Editorial Planeta.

7. “Guatemala todavía es embudo en ruta del narcotráfico hacia EE. UU.”, lugar citado.

8. Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible (2022) Seguridad democrática en encrucijada. Los desafíos para el 2022. Guatemala: IEPADES. Pág. 3.

mento de Sololá, con la presunta intención de resolver un centenario litigio territorial, al parecer ahora imbricado con la presencia de alguna forma de crimen organizado.

Como es sabido, en diciembre de 2021 hubo una matanza de habitantes de Santa Catarina, atribuida a pobladores nahualeños, lo cual llevó a establecer un nuevo estado de sitio en ambos municipios (en junio de 2020, el gobierno de Giammattei lo decretó por primera vez, afectando entonces también al municipio de Santa Lucía Utatlán). Pero en esta ocasión quedó en evidencia la impreparación de la Policía Nacional Civil (PNC) para aplicar con eficacia las teóricas ventajas de la suspensión de garantías y en esas condiciones ocurrieron, el 7 de enero de 2022, las acciones de violencia en las comunidades de Pachutiquim y Tzanjuyub, del municipio de Nahualá.

Las imágenes de los contingentes policiales en repliegue desordenado, literalmente expulsados por comunitarios presuntamente pertrechados con armas de uso militar, el fallecimiento de un oficial de la PNC más las bochornosas

contradicciones informativas que alcanzaron a los más altos niveles de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia, ilustraron la incapacidad del Estado y el gobierno para atender la conflictividad social en el país.

Aún parece temprano para sacar conclusiones de lo que podría llamarse “el efecto Nahualá”, pero los bloqueos carreteros realizados por empresarios y trabajadores del transporte en todo el país los días 24 y 25 de enero sugieren que la capacidad operativa de la PNC quedó dislocada o incapacitada para actuar frente a los piquetes y cierres de vías clave. Según el reporte de Estrategia y Negocios, la Dirección General de Protección y Seguridad Vial confirmó, en la primera de esas fechas, 31 carreteras cerradas. “Los cierres de las vías iniciaron a partir de las 6:00 horas de este lunes, como lo anunciaron transportistas que buscan que el gobierno derogue el acuerdo que los obliga a contratar seguro”, señaló la citada revista, la cual destacó que “en las manifestaciones participan pilotos del transporte pesado, pasajeros urbano y extraurbano, conductores de taxis, fleteros y mototaxistas”.⁹

9. “Se reportan 31 carreteras cerradas por paro en Guatemala”, en E&N, claves del día, 24 de enero de 2022, véase <https://www.estrategiaynegocios.net/lasclavesdeldia/1510232-330/se-reportan-31-carreteras-cerradas-por-paro-en-guatemala>

Tampoco está claro si el “efecto Nahualá” y el desborde de la capacidad policial por el paro del transporte tienen relación causal inmediata con la intempestiva “renuncia” del ahora ex ministro de Gobernación, Gendry Reyes, consumada el 25 de enero cuando fue reemplazado en el cargo por el general de Brigada (en situación de retiro) David Napoleón Barrientos Girón.¹⁰

Respecto de otro ámbito sensible de la realidad nacional —el de la pobreza y la emigración de miles de connacionales— el presidente Giammattei volvió sobre uno de sus enfoques ya conocidos: “Los muros no detienen la migración, por más grandes que los construyan, o se pasan por arriba, o se pasan por abajo. Lo único que detiene la migración son los muros de prosperidad...” Idea que enlaza con otro de los puntos toales de su discurso: “este es el momento —dijo— de hacer que en Guatemala haya trabajo, este es el momento de hacer que en Guatemala la pobreza se combata bajando, para que nuestra gente

no se vaya, que la gente se quede aquí”, y repitió su discurso al respecto al decir: “Ratifico el compromiso de mi gobierno de endurecer en Guatemala las penas de cárcel contra los ‘coyotes’ y los traficantes de personas y de insistir ante Estados Unidos que admita la extradición de este tipo de delincuentes que se enriquecen con la migración irregular”.¹¹

Sin citar la fuente que sustenta el dato, Giammattei aseguró que el tráfico de migrantes es “un negocio en Centroamérica que supera los 4 mil millones de dólares”, y en cambio guardó silencio sobre los hechos ocurridos durante su gobierno en los cuales cientos de mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes resultaron víctimas —incluso mortales— en el azaroso tránsito por México hacia la frontera con EE.UU.

No hubo una sola palabra sobre los 16 guatemaltecos masacrados en enero de 2021 en el municipio de Camargo, Tamaulipas (norte de México), ni sobre los cerca de 50 fallecidos en Tuxtla Gutié-

10. ¿Quién será el nuevo Ministro de Gobernación? Esto es lo que se sabe. En Soy 502, 25 de enero de 2022. Véase en <https://www.soy502.com/articulo/quien-sera-nuevo-ministro-gobernacion-esto-lo-s-50172>

11. Alejandro Giammattei (14 de enero de 2022) Discurso de entrega del segundo informe de gobierno al Congreso de la República. Véase en https://informerepublica.gt/Documentos/Discurso_14_de_enero_Congreso_de_la_Republica.pdf

rez, Chiapas, a consecuencia de la volcadura de un camión donde viajaban, el 9 de diciembre, también de 2021. Ambos hechos trágicos ilustran dramáticamente la intensidad del ya no tan silencioso éxodo guatemalteco: a falta de estadísticas de otro tipo, puede

servir de referencia el aumento de las deportaciones que tanto por la vía aérea como por las fronteras terrestres realizan los gobiernos de México y Estados Unidos, que en 2021 sumaron 63,520 repatriaciones, según puede apreciarse en la tabla siguiente.

Tabla 2
Deportaciones de migrantes guatemaltecos
2020-2021

Deportaciones	2020	2021
Aérea EE.UU.	21,057	17,806
Aérea México	546	4,775
Terrestre México	23,969	40,939
Totales	45,572	63,520

Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Guatemalteco de Migración

En contraste con la evidente expulsión económica de miles de migrantes hacia el norte del continente, un dato importante del discurso presidencial fue la estadística oficial sobre el desempeño del producto interno bruto durante el pasado año 2021, sobre lo que Giammattei afirmó:

Mientras el mundo se caía a pedazos, Guatemala no solo resistía, sino que crecía. Y este no es un logro de gobierno,

este es un logro de todos los guatemaltecos. Sin duda alguna, un logro histórico es el crecimiento económico de 7.5% del Producto Interno Bruto. En medio de la pandemia. Para esto se tomaron medidas contra cíclicas por las autoridades monetarias y fiscales. Hoy seguimos siendo un país estable macroeconómicamente, y ha sido ratificado por las agencias calificadoras de riesgo de manera positiva con un siste-

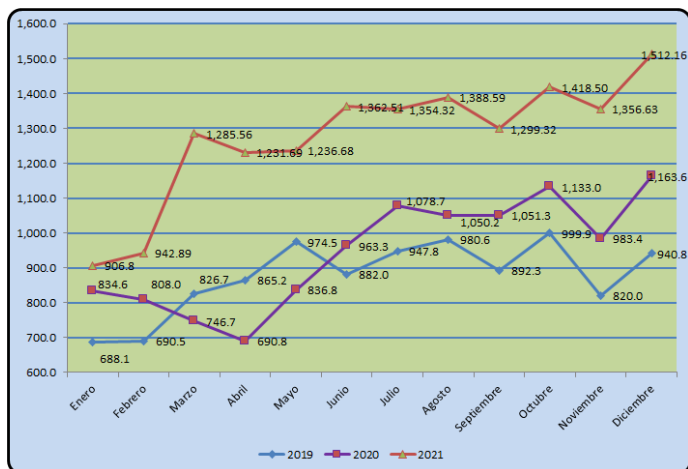
ma financiero solvente y sólido, lo que garantiza y genera confianza a los inversores.¹²

Destacó el dinamismo de las exportaciones que hacia “el final del 2021 se habían incrementado en 22%, influidas de manera positiva por la recuperación económica mundial” (ibídem). Pero no dijo nada respecto a que el dinamismo económico nacional estuvo soporotado el año pasado, otra vez, por el continuado aumento de las remesas familiares enviadas por los

migrantes, principalmente desde Estados Unidos. De acuerdo con el Banco de Guatemala, al 31 de diciembre de 2021 los envíos sumaron US\$15 mil 295.7 millones, para un crecimiento de 35 por ciento respecto del año precedente.

Como puede apreciarse en la gráfica 1, el pasado 2021 fue un año que superó ampliamente el desempeño de las remesas familiares comparado con 2019 y 2020.

Gráfica 1
Remesas familiares enviadas por migrantes guatemaltecos 2019-2022
Millones de US\$



Fuente: elaboración propia, con datos del Banco de Guatemala.

12. Alejandro Giammattei (14 de enero de 2022) *Discurso de entrega del segundo informe de gobierno al Congreso de la República*. Véase en https://informerepublica.gt/Documentos/Discurso_14_de_enero_Congreso_de_la_Republica.pdf

En su discurso de presentación del informe anual, el primer mandatario sostuvo que “el desarrollo económico se consigue únicamente con desarrollo social y humano. En mi gobierno hemos priorizado esto, continuaremos fortaleciendo la red de servicios de salud, seguridad alimentaria y nutricional, vivienda y educación”. La revisión de cualquiera de esos ámbitos permite detectar las contradicciones del discurso presidencial. Tómese, a título de ejemplo, la seguridad alimentaria y nutricional, rubro en el que tanto los datos oficiales como numerosos estudios independientes o periodísticos presentan una dramática realidad.

De acuerdo con un informe prospectivo de la Red de Sistemas de Alerta Temprana para la Hambruna (FEWS.NET, por su acrónimo en inglés), la mejora estacional de ingresos no conseguirá aliviar completamente la inseguridad alimentaria en el país. Hasta enero de 2022 se esperan resultados de seguridad alimentaria de Mínima (Fase 1, CIF) durante todo el período en el área urbana gracias a la paulatina recuperación de la economía.

Las cosechas de granos básicos y la temporada de alta demanda de mano de obra agrícola permitirán que los hogares pobres rurales mejoren el acceso y disponibilidad de alimentos. “Sin embargo, altos precios de alimentos y transporte y el pago de deudas limitarán su poder adquisitivo y la mejora de la calidad de la dieta, por lo que experimentarán resultados de Estrés (Fase 2, CIF)”, y advierte que

En áreas del corredor seco y del Altiplano, así como en las zonas mayormente afectadas por las tormentas Eta e Iota, los hogares más pobres se clasificarán en Crisis (Fase 3, CIF) durante todo el periodo, ya que cuentan con menos recursos para proteger sus medios de vida después de varios shocks en los últimos años. A partir de febrero, a medida que disminuyan los ingresos, aumentará la cantidad de hogares en estas zonas experimentando resultados de Crisis (Fase 3, CIF) e iniciará prematuramente la época de escasez.¹³

El deterioro de la seguridad alimentaria y nutricional en el país

13. FEWS NET (2021) GUATEMALA Perspectiva de Seguridad Alimentaria Octubre 2021 a Mayo 2022. Accesible en https://fews.net/sites/default/files/documents/reports/GT_FSO_Oct2021_SP_0.pdf

durante los dos últimos años se reflejan en el aumento de los casos de desnutrición aguda en niños menores de 5 años. Hasta la semana epidemiológica 52 del año 2021 la red de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) reportó un total de 22 mil 416 casos. El reporte de desnutrición aguda severa total fue de 5,542 equivalente a 24.7% del total de casos de DA (5,542/22,416).

A esa misma semana (del 26 de diciembre de 2021 al 01 de enero de 2022), las Áreas de Salud más afectadas por desnutrición aguda fueron: Alta Verapaz, San Marcos, Sacatepéquez, Suchitepéquez, Za-

capa, Retalhuleu, Izabal y Escuintla, presentando tasas entre el rango de 138.2 a 396.2. Las áreas más afectadas por desnutrición aguda severa total fueron Ixcán, Sacatepéquez, San Marcos, Guatemala Sur, Suchitepéquez, Izabal y Escuintla con tasas entre el rango de 36.2 a 91.0. Según el reporte, ocho departamentos a nivel nacional presentaron incremento de casos de desnutrición aguda con respecto al año anterior.¹⁴

Como puede apreciarse en la gráfica 2, el aumento de casos y tasas de desnutrición severa aguda se produce cabalmente durante los dos años que lleva el gobierno de Giammattei.

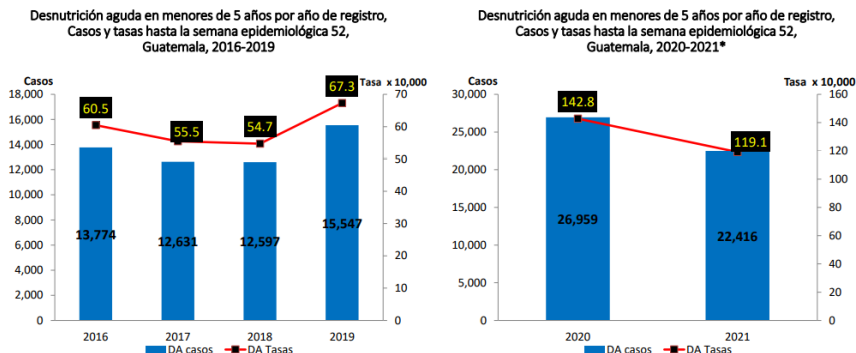
14. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social / Departamento de Epidemiología (2022) *Situación epidemiológica de la Desnutrición Aguda (DA) (Moderada y Severa) En niños menores de 5 años*, a la Semana Epidemiológica 52 (periodo del 26 de diciembre de 2021 al 01 de enero de 2022) año 2021. Accesible en <http://www.siinsan.gob.gt/siinsan/desnutricion-aguda/>

Gráfica 2

Desnutrición aguda en menores de 5 años

Casos y tasas hasta la semana epidemiológica 52

2016-2021



* A partir de 2020, se implementó la modificación al sistema que traslada los datos automáticamente del cuaderno 5a por lo que las Áreas de Salud deben hacer la validación y verificación de dicha información.

Fuente: SIGSA-18, Datos preliminares sujetos a cambio por actualización de las áreas de salud.

Fuente: tomado de Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social / Departamento de Epidemiología (2022) Situación epidemiológica de la Desnutrición Aguda (DA) (Moderada y Severa) En niños menores de 5 años, a la Semana Epidemiológica 52 (periodo del 26 de diciembre de 2021 al 01 de enero de 2022) año 2021.

Los temas ambientales también tuvieron cabida en el informe presidencial. Giammattei dijo:

En el ámbito de los recursos naturales y de medio ambiente cabe resaltar que se aprobó el reglamento para la gestión integral de los residuos y desechos sólidos comunes; se reactivó el consejo de cambio climático, que estaba abandonado desde hace muchos años; se participó en la 26

Conferencia Internacional de Cambio Climático de Naciones Unidas, logrando que la región centroamericana sea declarada como una región de alta vulnerabilidad ante los efectos climáticos (ibídem).

Desde que se publicó, el 9 de agosto de 2021, el Acuerdo Gubernativo 164-2021 “Reglamento para la Gestión Integral de los Residuos y desechos sólidos comunes”, los ambientalistas denuncia-

ron que fue la forma expedita para enmascarar un retroceso en este ámbito, cual fue derogar el Acuerdo Gubernativo 189-2019, el cual prohibiría, a partir del 21 de septiembre de ese mismo año, el uso y distribución de plásticos de un solo uso y recipientes de poliestireno expandido (duroport), excepto aquellos con fines médicos y embalajes de fábrica. La intención de derogar esa prohibición había sido anunciada por Giammattei desde 2019, cuando ya era presidente electo.¹⁵

Por lo que toca a la reactivación del Consejo Nacional del Cambio Climático y la participación en la COP26, en la cual –en efecto– Centroamérica fue reconocida como región altamente vulnerable al cambio climático, cabe anotar el rehabilitado consejo apenas se reunió una vez en 2021 y lo conseguido en Glasgow se venía gestionando por lo menos desde

2015 como parte de las iniciativas de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) y el alicaído Sistema de Integración Centroamericana (circunstancia que no resta mérito al hecho de que el ministro de Ambiente, Mario Rojas Espino, culminara con éxito la gestión en su calidad de presidente pro tempore del CCAD).

Respecto a la situación de contaminación del río Motagua, la cual afecta al vecino país de Honduras, Giammattei dijo que: “Vamos a mantener el trabajo constante para el saneamiento del río Motagua”, en tácito respaldo a la afirmación de Rojas Espino en el sentido de que “por primera vez en 2021 logramos detener la marejada de desechos sólidos en el río Motagua que llegaban a Honduras”.¹⁶ Sin embargo, el 20 de enero la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente de ese país

15. Sobre los alcances e implicaciones del Acuerdo Gubernativo 164-2021, véase los artículos de Magaly Arrecis (“Plásticos y duroport de un solo uso, la prohibición pendiente”) y Luis Rafael Valladares (“Manejo de los desechos sólidos en el área metropolitana de la ciudad de Guatemala”) publicados en la edición digital 213 de *Revista Análisis de la Realidad Nacional*, de septiembre de 2021, la cual puede encontrarse en <https://ipn.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2021/10/IPN-RD-213-1.pdf>

16. “Honduras desmiente a Guatemala y dice que río Motagua sigue arrastrando toneladas de basura a sus playas”, *Prensa Libre*, 20 de enero de 2022. Véase en <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/honduras-desmiente-a-guatemala-y-dice-que-rio-motagua-sigue-arrastrando-toneladas-de-basura-a-sus-playas/#:~:text=-Comunitario-,Honduras%20desmiente%20a%20Guatemala%20y%20dice%20que%20r%C3%ADo%20Motagua%20sigue,asegura%20que%20eso%20es%20falso>

expidió un comunicado en el cual, entre otras cosas, apunta que durante 2020 se retiraron de las playas de Omoa y Puerto Cortés mil 434 toneladas de residuos sólidos que fueron arrastrados por el río Motagua y que “durante el año 2021 continuó la llegada de grandes cantidades de residuos”.¹⁷

Antes de señalar la infuncionalidad de las llamadas “biobardas” instaladas a lo largo del río, la autoridad ambiental hondureña apunta que “ante la gravedad por el daño ambiental y el peligro que representa para las poblaciones afectadas, Honduras promovió la realización de reuniones con las autoridades guatemaltecas con el propósito de exigir acciones concretas para [la] solución definitiva” del problema (ibídem). Tanto Prensa Libre como Soy 502 hacen terciar a Sergio Izquierdo, director de la organización *Rescue the Planet* señalando que “la solución a este problema debe ser integral”.¹⁸ Con acciones y no con palabras

que forman parte de un discurso político. El problema del río Motagua está lejos de ser solucionado. Es un problema latente, que va en aumento”.

Sobre la transparencia dijo Giammattei: “Estamos comprometidos con la transparencia”. Afirmación que se diluye con el resultado del más reciente informe de Transparencia Internacional (TI) sobre el Índice de Percepción de Corrupción (IPC), 2021. En la evaluación a que son sometidos 180 países en el mundo, Guatemala se ubicó en el puesto 150, con 25 puntos de cien posibles.

Según el reporte de *el Periódico* “durante los gobiernos de Álvaro Colom, Otto Pérez Molina, Jimmy Morales y Alejandro Giammattei, Guatemala ha caído 59 posiciones en el ranking del IPC. En los primeros dos años de gobierno de Giammattei, el país ha mantenido la calificación de 25 puntos sobre cien, pero ha visto como otras

17. Una versión facsimilar de ese comunicado puede encontrarse en “Gobierno de Honduras desmiente a Guatemala por basura del Motagua”, en Soy502 del 21 de enero de 2022: <https://www.soy502.com/articulo/gobierno-honduras-desmiente-guatemala-tema-motagua-101476>

18. “Gobierno de Honduras desmiente a Guatemala por basura del Motagua”, en Soy502 del 21 de enero de 2022: <https://www.soy502.com/articulo/gobierno-honduras-desmiente-guatemala-tema-motagua-101476>

naciones peor calificadas lo van superando”.¹⁹ Guatemala se encuentra entre los cinco países peor puntuados en América Latina, junto a Honduras, Haití, Nicaragua y Venezuela.

Al presentar el IPC 2021, la organización no gubernamental Acción Ciudadana (AC, entidad filial de TI en Guatemala), señaló que “la expulsión de la Comisión Internacional Contra la Impunidad (CICIG), durante el gobierno del expresidente Jimmy Morales o la destitución del ex fiscal Juan Francisco Sandoval de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECI), durante el actual mandato de Alejandro Giammattei y la fiscal general, Consuelo Porras, fueron factores clave para determinar la calificación del país”.²⁰

Tuvo razón Giammattei en su discurso del 14 de enero cuando afirmó: “Guatemala mira al mundo y el mundo mira a Guatemala”. Lo corrobora el informe de Transparencia Internacional, pero también lo confirma el más reciente estudio de opinión pública de la consultora mexicana Mitofsky y su ranking “Aprobación de mandatarios América y el mundo”.²¹

En esta medición el gobernante guatemalteco aparece en el último lugar de quienes se sitúan en la categoría de baja aprobación ciudadana (39 % a 20 %), con 21 puntos porcentuales. Giammattei solamente supera en la popularidad continental a los presidentes Mario Abdo Benítez (Paraguay, aprobado por 18%) y Carlos Alvarado (Costa Rica, 13%).

19. “Guatemala alcanza su peor calificación en el Índice de Percepción de Corrupción”, *elPeriódico*, 26 de enero de 2022. Véase <https://elperiodico.com.gt/sociedad/sucesos/2022/01/26/guatemala-alcanza-su-peor-calificacion-en-el-indice-de-percepcion-de-corrupcion/>

20. “Corrupción en Guatemala: ataques contra operadores de justicia y decadencia del bienestar social”, *Prensa Comunitaria*, 25 de enero de 2022. <https://www.prensacomunitaria.org/2022/01/corrupcion-en-guatemala-ataques-contra-operadores-de-justicia-y-decadencia-del-bienestar-social/>

21. Mitofsky (12 de enero 2022) *Ranking Mandatarios América y el Mundo* [Enero 2022]. Véase en <http://www.consulta.mx/index.php/encuestas-e-investigaciones/el-mundo/item/1481-rankmandatarios>